ACADEMIA DE
LA MAGISTRATURA

COMUNICADO N° 001-2026-AMAG/PROFA-ADM31

CIERRE DE INSCRIPCIONES AL PROCESO DE ADMISIÓN AL 31° PROFA

Se comunica a los **POSTULANTES AL PROCESO DE ADMISIÓN PARA EL 31° PROFA** que, conforme al cronograma anunciado en la convocatoria, el proceso de inscripciones ha concluido; en tal sentido se recibirán pedidos de corrección de datos o cambio de nivel o sede mediante formato FUSA, por medio de mesa de partes virtual o física (www.amag.edu.pe) dirigiendo su solicitud a la Subdirección del PROFA, **únicamente hasta el día lunes 02 de noviembre de 2026.**

Los postulantes que requieren asistencia personalizada para el día del examen deben presentar su solicitud dirigida a la subdirección del PROFA mediante formato FUSA, por la mesa de partes virtual o física (www.amag.edu.pe) sustentando el motivo con documentación y precisando con claridad cuál es el apoyo que requiere.

NOTA: Toda información relacionada al proceso de admisión al PROFA 31° será publicada en la página web institucional de la Academia de la Magistratura (www.amag.edu.pe) de manera correlativa; por lo que se recomienda de manera especial, su revisión permanente.

Lima, 30 de octubre de 2026

SUBDIRECCION DEL PROFA

FIRMA DIGITAL
AMAG
ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA

Firmado digitalmente por:
NIN MONTERROSO Jazmin
Asuncion FAU 20290898685 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/10/2026 14:19:28-0500